



INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
COMITÉ ACADÉMICO

ACTA 8 DE 2021
(24 DE MAYO)

HORA: HORA: 9:15 am – 11:00 a.m.

LUGAR: SESIÓN VIRTUAL – Video Conferencia

ASISTENTES

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe Vélez	---	Si
2. Doctorado	Sonia A. Ospina Sánchez	No aplica	Si
3. Salud	Ma. Teresa Reguero Reza	No aplica	Si
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago Hurtado	No aplica	Si
5. Bioinformática	Emiliano Barreto Hernández	No aplica	Si
6. Bionegocios	Luis Alejandro Rodríguez R.	No aplica	Si
7. Representante profesoral	Sonia A. Ospina Sánchez (Si)	Daniel Uribe Vélez (Si)	Si
8. Profesor invitado	Carlos Arturo Martínez Riascos	No aplica	Si
9. Profesor invitado	Jairo Alonso Cerón Salamanca	No aplica	Si
10. Profesor invitado	Jair Alexander Téllez Meneses	No aplica	Si
11. Directora IBUN	Nubia C. Moreno Sarmiento	No aplica	Si
12. Proyectos	Ibonne A. García Romero	No aplica	Si

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del cuórum
2. Aprobación del Acta N°7
3. Recursos mantenimiento equipos IBUN, administración proyectos.
4. Cierre de proyectos HERMES
5. Celebración 30 años maestría en Ciencias Microbiología
6. Varios:
 - Información de proyectos no financiados formulados desde el 2018 hacia adelante
 - Retorno Actividades de investigación presencial
 - Programas de China Alianza de Innovación en educación e investigación agrícola
 - Auditoría SGA
 - Revisión aspectos Estatuto personal académico
7. Compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del cuórum

Verificado el cuórum necesario, se da por instalado el Comité Académico; se inicia la sesión a las 9:25 de la mañana, siendo presidida por la profesora Nubia Carmenza Moreno Sarmiento, directora del Instituto de Biotecnología, realizando la secretaría, Ibonne García Romero. La profesora Nubia Moreno pone a consideración de los miembros del Comité Académico el orden del día, aclara que por error no se incluyó el tema del Plan de Desarrollo por lo que plantea tratarlo antes de trabajar los tópicos propuestos en varios. Al respecto el profesor Jair Téllez señala que el área de salud logró trabajar y generar un documento, pero considera que los temas planteados son relevantes, el profesor Emiliano Barreto propone que se deje para la próxima sesión y que este sea el único tema para tratar ya que su discusión requiere tiempo. Los profesores están de acuerdo en posponer el tema del plan de desarrollo para la siguiente sesión.

2. Aprobación del Acta N°7

La profesora Nubia Moreno pregunta a Ibonne García si se recibieron comentarios u observaciones a través del correo electrónico, al respecto Ibonne García señala que no se recibieron comentarios; la profesora Nubia Moreno procede a preguntar a los profesores si se tienen observaciones sobre el acta o si se puede dar por aprobada. Considerando que no se presentaron observaciones, el Comité Académico da por aprobada el Acta N°7.

3. Recursos mantenimiento equipos IBUN, administración proyectos.

La profesora Nubia Moreno en consideración a la solicitud del profesor Emiliano Barreto de tratar el tema de recursos de mantenimiento para los equipos, lo trae a discusión para lograr que todos se pongan de acuerdo. Somete a discusión el tema de ingresos de recursos por administración de los proyectos de investigación, señala que para ella era claro que todos los proyectos que se ejecutan en el IBUN aportaban administración, que está destinada a los gastos más importantes como el mantenimiento de los equipos comunes y el pago de la unidad administrativa, pero ahora como directora se da cuenta que parece ser que esa no es la norma, y considera que no todos los docentes tienen la misma interpretación. Es necesario tenerlo claro y demandar a la Dirección acciones para su cumplimiento.

Invita a que los profesores expresen sus opiniones. El profesor Daniel Uribe pregunta ¿si existe algún documento escrito donde se encuentre explícita esta información?, también menciona que entiende la reclamación que está haciendo la profesora Nubia Moreno en calidad de Directora del IBUN, señala que los recursos de administración han sido motivo de discusión varias veces, considera que la dificultad para cumplir con estos recursos es de las convocatorias, por lo que es necesario generar figuras de arrendamiento o compra de insumos o papelería o cosas de esas que se necesitaría para el funcionamiento del Instituto. Comenta que, desde su perspectiva, el porcentaje de administración es la regla estándar, sin embargo, no hay documento escrito. Es necesario encontrar como mediar la situación y de esta forma poder hacer vinculante los recursos de la administración.

La profesora Nubia Moreno comenta que por lo menos las convocatorias de MinCiencias sí lo permiten; señala que, si no se contará con esos recursos dentro de las fuentes, no se tendría con qué contratar a las personas que soportan la unidad administrativa. También recuerda que hace muchos años se discutió, y cree que esto debe estar en un acta, pero más allá no se cuenta con más.

El profesor Luis Alejandro Rodríguez menciona que en la Facultad de Ingeniería las transferencias están perfectamente estipuladas, hace énfasis que es fundamental no bajar la guardia en lo referente al mantenimiento de los equipos, ya que si no se hace se podrían dañar y la reparación cuesta mucho más, hay un momento en que el ordenador del gasto incluye este rubro para este tipo de cosas.

El profesor Jairo Cerón comenta que existe un acta en la que quedó un acuerdo tácito, además los proyectos ahora incluyen los gastos operacionales. El profesor señala que, si se logra un financiamiento para operaciones internas del 10% y que posteriormente no se logra financiación, esos recursos podrían apoyar de alguna manera al grupo de investigación.

La profesora Nubia Moreno aclara que el rubro de administración debe ser para la comunidad en general del IBUN. Por otro lado, comenta que cuando se tienen proyectos en lo que se posee trayectoria de investigación es necesario definir bien y no prometer “esta vida y la otra” con pocos recursos, porque ahora entonces se promete mucho, pero con pocos recursos utilizando toda la infraestructura del Instituto.

Es necesario reflexionar sobre prometer demasiado con muy poco, no se puede permitir que eso siga ocurriendo, las cosas no deben ser así, en este punto concluye que se es absolutamente insolidario con la Dirección del Instituto y con la Universidad. Por otro lado, manifiesta que con los programas académicos que se encuentran en el IBUN, es necesario solicitarlo varias veces y que no se cumple con lo que se tiene que hacer. Repara en que no sabe qué se está administrando, y le preocupan las posibles demandas que la dirección puede llegar a recibir, y considera que en realidad es porque no hay un apoyo solidario de parte de toda la comunidad.

El profesor Luis Alejandro Rodríguez entiende el reclamo de la profesora Nubia Moreno y retoma el tema de equipos, propone que cuando se compren se prevea la adquisición de un mínimo de repuestos, para lo cual es necesario apoyarse en los manuales y en las recomendaciones de los proveedores. El profesor Daniel Uribe, menciona que es un tema que va más allá de un mantenimiento y este rubro es muy difícil incluirlo en las convocatorias, es importante reconocer los gastos fijos, por cuanto dichos costos no están incorporados en los proyectos, considera que el IBUN debería tener unos gastos fijos muy claros, mantenimiento de equipos comunes, equipos de cada laboratorio y el personal de apoyo. En cuanto al cumplimiento de los proyectos pregunta ¿si hay casos donde no se cumple? y retoma las palabras de la profesora Dolly que dice que una de las fortalezas del IBUN es la de la ejecución de los proyectos. Pregunta ¿en cuáles eventos no se ha cumplido?, en su caso particular él siempre ha sido puntual de los que compromisos que adquiere en los proyectos. Considera que tiene que ver con la presión que se está teniendo para que los proyectos lleguen a ser financiados, ahora es necesario ofrecer muchas cosas para lograr la financiación. Entonces, se ha sobre comprometido, usualmente se cumple y ahora hay eventos que no. Finalmente señala que el uso de los espacios debe tener costos esa es la forma como debería funcionar.

La profesora Nubia Moreno informa que se han pagado recursos por incumplir con los compromisos, y han sido varios proyectos, también señala que está en el tema de proyectos con empresa que son pasados como investigación pero que claramente son proyectos de extensión, e indica que ella no los firmará con esa clasificación. Concluye que la idea no es estar haciendo cosas para que otros se beneficien mientras como Instituto se está desfinanciando. Adicionalmente, la administración es la administración y el investigador no puede definir en qué se va a gastar. Considera que la administración no es la norma general y cada profesor tienen su propio imaginario de eso, pero esto debe ser claro para todos.

El profesor Carlos Martínez menciona que quiere ayudar a aclarar un poco la discusión que se dio sobre la administración, dicha discusión se puede rastrear en las actas de hace tres años, también informa que el ejercicio de gastos fijos se había realizado de manera juiciosa el cual correspondía aproximadamente a \$200 millones de pesos, sin incluir renovación de equipos, el mantenimiento de equipos se ha buscado con la Dirección de Laboratorios de donde se han recibido más o menos unos \$250 millones de pesos, con estos recursos se compraron equipos como el esterilizador y el equipo de producción de agua, también se hizo mantenimiento a los ultra congeladores y a las cabinas entre otros. Finalmente, señala que es necesario hacer énfasis en la administración, ya que en lo financiero el Instituto se está quedando corto porque casi no hay proyectos externos, recuerda a su vez que los internos no permiten este tipo de rubros.

La profesora Nubia Moreno informa que sobre los recursos de la Dirección de Laboratorios había un proyecto para mantenimiento, que daba unos recursos, pero debido a la pandemia, esto ya no fue posible por lo que el presupuesto se redujo ostensiblemente; para este trienio habían asignado \$80 millones de pesos, pero se

redujo muchísimo. Por otro lado, señala que hay numerosos gastos de impuestos que toca cubrir incluidos la vinculación de algunos investigadores, sin recursos de administración no es posible tener personal de apoyo calificado, y entonces cada profesor tendría que revisar la forma más conveniente para ejecutar su proyecto, recuerda que el IBUN no percibe suma para funcionamiento, pero muchos gastos no se cubren y los tiene que sufragar la administración.

El profesor Luis Alejandro Rodríguez concluye que el diagnóstico está dado, señala que hay tres fuentes de ingresos en economía, el primero son los recursos de las maestrías, el segundo son los programas de educación continuada, y tercero los recursos de proyectos grandes que maneja el CIP, con esto se solventan los costos fijos. Respecto de esto, la profesora Nubia Moreno comenta que sería bueno que los posgrados apoyaran al Instituto, comenta que recursos directamente no llegan, aunque no desconoce que algunas veces hay apoyo para compra de equipos, que no van más allá de la buena voluntad que tengan los coordinadores de los programas.

El profesor Carlos Martínez señala que es el momento justo para retomar y promover la reglamentación de los Institutos, adicionalmente, considerando que en lo trabajado y avanzado que se encuentra el PLEI, ya está definido el accionar de estos como dependencias de trabajo interdisciplinar, se podría convocar en la próxima sesión de Institutos una reunión de los directores, señala que en las últimas versiones de reglamentación ya se encuentran definidos recursos desde el nivel central y además recursos a nivel de posgrado. Al respecto la profesora Nubia Moreno informa que actualmente en esa línea los directores de Instituto se reúnen cada 15 días para impulsar ese aspecto, y lograr que se reglamente durante este periodo de la rectoría.

El profesor Daniel Uribe, hace el comentario sobre la opción de trabajos de posgrado, ya que a través de estos se gestionó un avance para la adecuación de sillas, señala que esas posibilidades existen, y podrían apoyar también el mantenimiento de equipos de algunos equipos con presupuesto de la Maestría. Sobre el cubrimiento de gastos como la ARL de los que están en movilidad académica no tenía conocimiento que el Instituto tenía que cubrirlos y es importante tener claridad en estas cosas, considera que eso debería socializarse; al respecto la profesora Nubia Moreno señala que se está dando la lucha para que esto se quite.

El profesor Emiliano Barreto considera que a veces la discusión se queda en lo local pero no se direcciona a donde se toman las decisiones, señala que se han tocado 50 temas y en ninguno se tiene una resolución, el acuerdo deben estar por encima y esos recursos se deberían trasladar directamente al Instituto, si se puede.

Continúa, ese presupuesto permanente debe ser discutido cada año para garantizar los recursos, también hay que buscar las alternativas como extensión, debería considerarse tener un programa de extensión que garantice esos recursos. Por otro lado, recomienda que los equipos que se compren tengan garantía por tres años, teniendo en cuenta lo que le pasó con el equipo de secuenciación, que, al tener un daño, se logró que se extendiera la garantía y la empresa asumió la reparación, la cual tuvo un costo de \$60 millones de pesos.

Concluye, los recursos de administración dependerán de las necesidades del proyecto, pero no se puede destinar menos del 5% a este rubro, señala que falta información del estado general de los proyectos que están entrando, no se tiene claridad, si lo pone en cuentas claras, se podrían establecer una serie de cursos que garanticen eso, o entrar proyectos muy grandes. Por otro lado, señala que el Instituto debe velar por los resultados, los grupos no están como arrendatarios y así es como a veces se siente.

El profesor Diego Garzón, está de acuerdo con el profesor Emiliano Barreto, es necesario también intentar conseguir los recursos con el nivel nacional, considera que como van las cosas de aquí a mañana tocará hacer proyectos para que se pavimente el anillo vial. Señala que todo le pertenece a la Universidad, los equipos, así como lo que produzca, de los docentes no es nada, de hecho, si se muere el profesor, eso se queda a otra persona. Hay que exigirle a la Universidad un programa de verdad muy organizado. Adicionalmente, señala que los estudiantes externos que vengan deben venir con todo, cuando el estudiante va a Europa, por ejemplo, él cubre todo.

El profesor Daniel Uribe considera que puede ser la solución al tema, levantar un acta o un acuerdo, hacer una propuesta, establecer cuáles son esos gastos fijos y cómo poder solventarlos. Hace la propuesta de curso anual por área, además de la reglamentación asociada al porcentaje de administración, si hay administración o no. El profesor Carlos Martínez también considera pertinente que se analice la utilización de los espacios del Instituto, ya que en la actualidad se tienen lugares bastante ociosos.

El profesor Daniel Uribe indica que, cuando ha trabajado en alianza con la Universidad de Antioquia, lo que ellos fijan es que en el presupuesto se tenga incorporado el rubro de administración, es un ítem obligatorio. No se necesita ir más allá de que se revise que el proyecto cuente con esos recursos. La profesora Nubia Moreno hace la propuesta de hacer un pacto en este Comité y que quede en un acta. Se puede acordar el valor máximo que permiten las convocatorias.

El profesor Daniel Uribe, manifiesta sus dudas sobre si es necesaria la resolución, porque podría llevar a disciplinarios, las reglas deberían quedar escritas, claras y cumplirse con estas, ya que actualmente no es tan implícito y no es tan claro, hay que ponerlo más vinculante, la profesora Nubia Moreno reitera que los gastos de administración ya están establecidos para el Instituto. Se definió que sea el máximo que permita cada convocatoria o como mínimo del 5% incluyendo los de la Universidad.

El profesor Daniel Uribe propone que la dirección haga una propuesta a través de una comisión de docentes o desde la misma Dirección.

El profesor Emiliano Barreto, adiciona que el recurso se puede solicitar dependiendo de la emergencia ya que es una cuestión de comunidad, hay que buscar lo que es recurso realmente, y que llegue a cuenta gotas, y cuestiona en este sentido ¿cuál ha sido la ventaja de que la Rectora sea del Instituto?

4. Cierre de proyectos HERMES

La profesora Nubia Moreno da la palabra a Ibonne García para que informe a los profesores sobre este tema.

Al respecto Ibonne García, informa que en días pasados llegó a la Dirección del Instituto una directriz desde la DIEB solicitando el cierre de siete proyectos vencidos y que son anteriores al 2018, en la plataforma Hermes, recuerda que este proceso se realizó con otros proyectos en el año anterior, en el cual se cerraron algunos de ellos de los profesores Daniel Uribe, Mónica Guzmán y Ma. Teresa Reguero. En esta ocasión se solicita el cierre de dos proyectos liderados por la profesora Nubia Moreno, uno de los cuales se prorrogó porque los recursos no llegaron oportunamente, al otro se solicitó ajustar el informe final. El proyecto número tres, fue dirigido por la profesora Dolly Montoya, el cual fue ejecutado por la Facultad de Ciencias y corresponde a cofinanciación de la tesis de un estudiante de Doctorado en Biotecnología; el cuarto proyecto es del profesor Gustavo Buitrago, este es un subproyecto del corredor tecnológico derivado del cual se encuentra en proceso de liquidación con la entidad financiadora, se cumplió con todos los informes y los entregables. El quinto proyecto es liderado por el profesor Daniel Uribe, que correspondió a una contrapartida de un proyecto financiado por Ministerio de Agricultura, ejecutado satisfactoriamente, pero requiere, que al Hermes se suban los informes técnicos y financiero final. Un sexto proyecto, es de la profesora Ma. Teresa Reguero, del cual se cuenta con la información del informe técnico y financiero final en físico, y el séptimo proyecto corresponde a uno de financiación interna del profesor Jairo Cerón el cual está pendiente de entrega de informe final. Para hacer el proceso de cierre se enviarán instrucciones a los respectivos correos, dependiendo de las particularidades y los pendientes de cada uno de los proyectos.

5. Celebración 30 años maestría en Ciencias Microbiología

La profesora Ma. Teresa Reguero, informó a los profesores que se tiene previsto un evento conmemorativo de los 30 años de la Maestría en Microbiología, el próximo 11 de septiembre de 2021, señala que se realizó una primera reunión con los anteriores coordinadores del programa como son los profesores pensionados Emilia María Valenzuela, Consuelo Díaz y Ramón Mantilla. Con ellos se plantea de manera preliminar hacer una presentación o acto inaugural con palabras de las directivas de la Universidad, un acto cultural por parte

del programa académico de música, conferencias magistrales en las cuatro áreas, salud, agrícola, salud, industrial y ambiental, además de trabajos de los estudiantes, finalmente, señala que se planteó un acto muy sencillo y para una mañana. La profesora Nubia Moreno pregunta ¿si ya se tiene el conferencista central?, al respecto la profesora Ma. Teresa Reguero responde que tiene un par de propuestas las cuales están trabajando a nivel personal los profesores pensionados Emilia Valenzuela y Ramón Mantilla.

El profesor Emiliano Barreto sugiere que se avise a los decanos y que participen, ellos podrían ser parte del comité organizador y formar parte de las directivas que estarán en la apertura. El profesor Daniel Uribe considera que también el director del Instituto debe estar en el acto inaugural ya que se tiene un peso específico, también considera que es clave que estén representados los decanos. En la iniciativa de la celebración, como mínimo, tendría que hacer parte la Facultad de Ciencias, además considera que es importante que estén los egresados del programa y considerando el impacto que ellos tienen en la celebración, sería conveniente que hicieran parte del comité organizador. Finalmente considera que se debe establecer un plan para solicitar recursos a la maestría, cree que el evento debería ser de por lo menos un día completo, además contar con la participación de la profesora Martha Fontanilla.

La profesora Ma. Teresa Reguero aclara que se hizo una primera reunión, pero van a haber más y también que se invitó a la profesora Martha Fontanilla, pero por compromisos administrativos no pudo asistir. La profesora Nubia Moreno considera que no se debe tomar como una cosa sencilla sino como un evento muy importante con todo el peso y reconocimiento que se merece y pone en consideración como hacer parte para que sea un evento muy importante.

La profesora Ma. Teresa Reguero quedó de exponer todas las propuestas e inquietudes en la próxima reunión que se citará con motivo de la organización de la celebración de los 30 años de la Maestría en Microbiología.

6. Varios

No se alcanzaron a discutir los temas propuestos en varios, quedan pendientes para la siguiente sesión

7. Compromisos

Por parte de los profesores con proyectos vencidos en Hermes anteriores al 2018.

- Realizar el proceso de cierre de los proyectos con el apoyo de la Dirección del Instituto

Por parte de la Dirección

- Generar una propuesta de reglamentación de los aportes de administración por parte de los grupos de investigación.

Habiéndose terminado el tiempo, se da por terminada la sesión, siendo las 11:25 a.m.

Original firmado

NUBIA CARMENZA MORENO SARMIENTO
C.C. 51.696.158
Directora IBUN

Original firmado

IBONNE AYDEÉ GARCÍA ROMERO
C.C. 35.529.186
Secretaría Comité Académico